



NACIONES UNIDAS



Distr.  
GENERAL

LC/G.2456(CE.9/5)  
2 de julio de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA  
CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN  
ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 20 a 22 de abril de 2010

**ÍNDICE**

	<i>Párrafo Página</i>	
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-7	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia.....	2-6	3
Presidencia.....	7	3
B. TEMARIO .....	8	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	9-49	5
Anexo - LISTA DE PARTICIPANTES .....	-	21

## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **Lugar y fecha de la reunión**

1. La novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se realizó en Santiago, del 20 al 22 de abril de 2010.

### **Asistencia<sup>1</sup>**

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes países miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia: Bahamas, Canadá, Colombia, Cuba, República Dominicana y Uruguay.

3. Además, se hicieron representar los siguientes países miembros de la Conferencia: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela y Suriname.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistió un representante de la División de Estadística de las Naciones Unidas.

5. Asistieron también representantes de los siguientes fondos y organismos de las Naciones Unidas: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).

6. También estuvieron presentes en la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad del Caribe (CARICOM), Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

### **Presidencia**

7. La reunión estuvo presidida por Pablo Tactuk, Director de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, y la Relatoría quedó a cargo del Uruguay.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 1.

## B. TEMARIO

8. La reunión aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Examen y aprobación del programa de trabajo de los grupos de trabajo de la Conferencia para el período 2010-2011
  - a) Informe de la Secretaría
  - b) Grupo de trabajo sobre estadísticas de género
  - c) Grupo de trabajo sobre censos
  - d) Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
  - e) Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
  - f) Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones
  - g) Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional
  - h) Grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales
  - i) Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas
  - j) Red de transmisión del conocimiento
3. Examen de iniciativas de cooperación estadística internacional
  - a) Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional
  - b) Proyecto sobre el Directorio de empresas y establecimientos
  - c) Informe sobre la base de datos Presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia
  - d) Actividades de cooperación subregionales:
    - i) Comunidad del Caribe (CARICOM)
    - ii) Comunidad Andina
    - iii) Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
    - iv) Centroamérica
4. Presentación de la Conferencia Estadística de las Américas en el trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
5. Identificación y examen de temas estadísticos de interés para el Comité Ejecutivo
6. Aprobación de los acuerdos
7. Clausura

### C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

9. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Luis Beccaria, Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en representación de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Pablo Tactuk, Director de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana y Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

10. Tras dar la bienvenida a los participantes, el Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL señaló los temas que se abordarían en la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. A continuación, destacó la labor desempeñada por los grupos de trabajo creados por la Conferencia para la consecución de las ambiciosas metas establecidas en el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011. El orador se refirió asimismo a los dos proyectos de cooperación que el Comité Ejecutivo examinaría durante la reunión, a saber, el proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos, en el marco del programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Programa de Comparación Internacional (PCI). A ese respecto, puso de relieve la conveniencia de que todos los países de América Latina y el Caribe participaran en la ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional. Por último, señaló que se analizarían las distintas alternativas presentadas por los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos internacionales para la celebración del Día Mundial de la Estadística, fijado por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas para el 20 de octubre de 2010.

11. El Presidente del Comité Ejecutivo destacó la creciente consolidación de la Conferencia Estadística de las Américas como instancia intergubernamental de coordinación de las actividades estadísticas internacionales en América Latina y el Caribe, y puso de relieve el poder de las estadísticas como herramienta de desarrollo, así como la necesidad de establecer sistemas estadísticos nacionales independientes e imparciales. Entre los principales objetivos de la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia, el orador destacó el examen y la aprobación de los programas de actividades de los grupos de trabajo y la presentación de los avances de las iniciativas y los proyectos impulsados por la Conferencia Estadística de las Américas que se ejecutarían durante 2010-2011. Asimismo, solicitó el apoyo de los organismos multilaterales, por conducto del microfinanciamiento, para la realización de las actividades programadas por los grupos de trabajo durante el período 2010-2011. Para finalizar, tras dar las gracias a todos por su asistencia y apoyo, invitó de manera entusiasta a los participantes a preparar la primera celebración del Día Mundial de la Estadística.

Examen y aprobación del programa de trabajo de los grupos de trabajo de la Conferencia para el período 2010-2011 (punto 2 del temario)

#### a) Informe de la Secretaría

12. Un representante de la Secretaría informó sobre el procedimiento que se seguiría para la presentación, el examen y la aprobación de los programas de actividades de los grupos de trabajo de la Conferencia para el período 2010-2011.

**b) Grupo de trabajo sobre estadísticas de género**

13. El informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de género fue presentado por la representante de México, quien comentó que los objetivos generales del grupo eran promover el desarrollo, la sistematización y la divulgación de estadísticas e indicadores de género, así como su uso estratégico para la definición, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en todos los países de la región. Entre los objetivos específicos, destacó el desarrollo de la capacitación estadística y metodológica, el fortalecimiento de la relación entre los productores y los usuarios de estadísticas, sobre todo la relación entre los mecanismos para el avance de las mujeres y las oficinas nacionales de estadística, y la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género. Indicó asimismo que esos objetivos giraban en torno a tres ejes temáticos: el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, las estadísticas de violencia contra las mujeres y la medición de la pobreza con perspectiva de género. En el marco de estos ejes se impulsaba el desarrollo conceptual y metodológico de los proyectos estadísticos con enfoque de género en la región, además de la producción de estadísticas e indicadores.

14. La Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL señaló la utilidad de la información recabada por el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe en la formulación de las políticas públicas en los países de la región. Asimismo, algunas representantes de los países del Caribe hicieron referencia a los avances en los indicadores de género en la subregión y manifestaron su interés en contar con documentación en inglés para avanzar en esa materia.

**c) Grupo de trabajo sobre censos**

15. El informe del grupo de trabajo sobre censos fue presentado por la representante del Paraguay, quien mencionó que los objetivos del grupo de trabajo eran promocionar y llevar a cabo actividades en tres áreas: capacitación, intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal y armonización. Sugirió asimismo la creación de cuatro subgrupos de trabajo que se ocuparían de temas específicos: aspectos metodológicos, procesamiento y aspectos tecnológicos, cartografía y difusión de los resultados. Hizo hincapié además en la necesidad de contar con financiamiento para las actividades proyectadas para el bienio 2010-2011.

16. A continuación, el Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL señaló que los temas relativos a la ronda de censos de 2010 se plantearían a un nivel político superior en el marco del trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL, que se realizaría en Brasilia del 30 de mayo al 1 de junio de 2010. Asimismo, subrayó que era preciso obtener financiamiento para llevar a cabo cursos más extensos sobre análisis demográfico en 2010, propuesta que fue ampliamente respaldada.

**d) Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

17. La presentación de ese grupo de trabajo estuvo a cargo del representante de la Argentina, quien se refirió a las distintas reuniones sobre el tema llevadas a cabo hasta ese momento y destacó los aspectos que en ellas se habían abordado, en particular, el proceso relacionado con la iniciativa relativa al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la coordinación institucional de los correspondientes informes nacionales. El orador señaló además otros aspectos que fueron objeto de debate como los problemas y limitaciones para el cálculo de indicadores de cada objetivo, la estimación de indicadores a nivel subnacional, las expectativas sobre los indicadores de que se dispondría a partir de la ronda de censos de 2010, y el progreso en la armonización de indicadores en los bloques regionales.

18. A continuación, algunas delegaciones expresaron su inquietud por las discrepancias existentes entre las estadísticas nacionales relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las realizadas por organismos internacionales. En ese sentido, un representante de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL describió las actividades que la Comisión estaba realizando para lograr una convergencia regional en materia de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

**e) Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales**

19. En su calidad de representante del país coordinador de ese grupo de trabajo, el delegado del Perú indicó que en el programa de actividades se contemplaba la realización de tareas orientadas a fortalecer la coordinación internacional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), dar a conocer las metodologías y mejores prácticas utilizadas en las estimaciones de las cuentas nacionales en la región, apoyar la armonización regional de las metodologías, las clasificaciones, la periodicidad y la cobertura relacionadas con las cuentas nacionales y las estadísticas básicas, y ampliar la capacidad y la destreza técnica específica de los recursos humanos de los institutos nacionales de estadística y los bancos centrales. Asimismo, detalló las actividades realizadas por el grupo de trabajo hasta ese momento y el programa de trabajo 2010-2011, incluidos los objetivos y los distintos productos.

20. El representante de España destacó que su país deseaba participar activamente en la labor que se desarrollaría en el futuro próximo en el ámbito de las cuentas nacionales, en coordinación con el grupo de trabajo encabezado por el Perú, y participar en los trabajos del plan regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Se recordó la importancia de incorporar a los bancos centrales en esta labor, ya que en muchos países de la región estas estadísticas estaban a cargo de estas entidades. Se recalcó además que debía ponerse énfasis en la generación de información básica de manera oportuna y los delegados insistieron en la necesidad de que los países, sobre todo los del Caribe, contaran con la ayuda de otros países más avanzados en la elaboración de estadísticas y sostuvieron que el idioma no podía constituir una barrera para el intercambio de información. El representante de Colombia subrayó la necesidad de contar con indicadores de corto plazo y oportunos y planteó la interrogante sobre la conveniencia de acortar los tiempos de divulgación de los resultados de las cuentas nacionales. Propuso asimismo incluir esta temática en el programa del grupo de trabajo.

**f) Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones**

21. La presentación de ese grupo de trabajo estuvo a cargo de la representante de la República Dominicana, quien hizo referencia a los objetivos generales y específicos del grupo y a sus actividades principales, entre las que señaló la inclusión o actualización de un módulo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones en las encuestas de hogares y empresas, y la discusión acerca de los indicadores sobre el gobierno y los sectores de la educación y la salud, así como el fortalecimiento de la base de datos regional del Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y en el Caribe (OSILAC).

22. A continuación, una representante del OSILAC se refirió a los avances en la labor del Observatorio y a las actividades previstas para 2010. Entre otros aspectos, destacó el creciente porcentaje de países que monitoreaban los indicadores clave en encuestas de hogares y empresas en América Latina y el Caribe y solicitó a los países que enviaran las bases de datos correspondientes para la actualización del sistema del Observatorio.

**g) Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional**

23. El representante de Colombia llevó a cabo la presentación del programa de actividades del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional. Mencionó como objetivo específico del grupo de trabajo elaborar y fomentar la implementación de la propuesta del Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe, así como promover el uso de los estándares estadísticos internacionales en los países de la región. Puso de relieve, además, los avances de las actividades del grupo relativas a la aplicación de instrumentos, el diseño de la propuesta del código, la selección de buenas prácticas y la elaboración de un banco de buenas prácticas nacionales e internacionales. El representante de México, por su parte, se refirió a las actividades dirigidas a elaborar un diagnóstico sobre los estándares en los mercados de trabajo, salud y educación, la formación de una base de datos que asegurase una cobertura regional de los estándares, el intercambio de experiencias respecto al programa acelerado de datos (sistema de metainformación) y la formulación de recomendaciones sobre futuros mecanismos de armonización.

24. Por último, respecto de la próxima reunión conjunta de la CEPAL, el grupo de trabajo y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) en Luxemburgo se anunció que existía una primera versión de los puntos que se analizarían en relación con los principios 8 a 15 del Código de buenas prácticas estadísticas europeas y que se avanzaría en la definición del concepto y la estructura de Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe.

**h) Grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales**

25. El representante de México, país coordinador del grupo de trabajo, destacó entre los objetivos establecidos por el grupo la realización de tareas orientadas a promover actividades de cooperación regional y subregional para fortalecer la capacidad de los Estados miembros en la producción de estadísticas ambientales, el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre el desarrollo de sistemas de estadísticas ambientales, el desarrollo de un conjunto de indicadores de sostenibilidad ambiental comunes y armonizados, el establecimiento de prioridades relativas a las necesidades de los países para la creación o el fortalecimiento de capacidad, y el impulso del uso del Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada (SCAEI) como marco para la elaboración de las estadísticas y los indicadores relacionados en la región.

26. Los representantes de los distintos países expresaron su apoyo y adhesión al grupo de trabajo y solicitaron que los organismos internacionales respaldaran su labor. Pidieron asimismo que se valorara la importancia del grupo en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, dado que en sus actividades se abordaba un tema emergente y de gran relevancia para la región. Los delegados subrayaron que en esa área no solo participaban los organismos nacionales de estadística, sino también los ministerios o secretarías de medio ambiente. Se hizo especial referencia al problema de la generación de estadísticas básicas y a la necesidad de contar con apoyo para la producción de bases de datos, y se mencionó el enorme desequilibrio que existía en la generación de estadísticas ambientales en la región.

**i) Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas**

27. La presentación estuvo a cargo de la representante del Uruguay y en ella se destacaron los principales objetivos del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas, a saber: el establecimiento de acuerdos básicos para la armonización de criterios y definiciones a utilizar, la difusión de esos acuerdos, y la promoción de acciones de cooperación horizontal



y de capacitación. Asimismo, se mencionaron algunas de las actividades previstas para el bienio 2010-2011, como la elaboración de informes sobre similitudes y diferencias en las metodologías de estimación de la pobreza aplicadas en la región y sobre criterios armonizados regionalmente, la realización de reuniones y la formulación de un plan de cooperación regional.

28. Los participantes mencionaron algunos temas que deberían ser tomados en consideración, entre ellos, la exploración de nuevas metodologías multidimensionales para la medición de la pobreza y la posibilidad de contabilizar las transferencias no monetarias como parte de los recursos del hogar, de manera que estas fueran consideradas en la medición de la pobreza monetaria. Por otra parte, se hizo hincapié en que las nuevas iniciativas en materia de medición de la pobreza iban a requerir un fortalecimiento de la información captada en las encuestas de hogares, por lo que era importante pensar en una estrategia regional orientada al mejoramiento de estas fuentes.

29. Un representante de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL indicó que se estaban tratando de establecer las mejores prácticas para la medición de la pobreza y de actualizar los parámetros de medición existentes, pero que se necesitaba un mayor financiamiento para poder avanzar en esas labores. Asimismo, se planteó la conveniencia de explorar nuevas metodologías de medición. Asimismo, varias delegaciones expresaron su deseo de participar de manera más activa en ese grupo de trabajo.

#### **j) Red de transmisión del conocimiento**

30. El representante de México enumeró las tareas llevadas a cabo por la Red de transmisión del conocimiento durante 2009, entre ellas, recabar información sobre la oferta de capacitación de los países de la región, elaborar el programa de formación para el bienio 2010-2011, actualizar la información del sitio web de la Red y gestionar el financiamiento necesario ante el Banco Mundial para las actividades correspondientes. A continuación, presentó la propuesta de actividades para el bienio 2010-2011, en la que se incluyó la elaboración de las reglas de operación de la Red, la actualización y difusión de la información sobre las actividades de capacitación, la realización de un cuestionario anual para detectar las necesidades de capacitación y desarrollo de recursos humanos de los países y los grupos de trabajo de la Conferencia, el uso eficiente de los recursos de la Red y la definición de los países que concentrarían las tareas de transmisión del conocimiento (el Canadá para el Caribe de habla francesa e inglesa, México para Centroamérica y el Caribe de habla hispana, Colombia para los países de la subregión andina y Chile para el Cono Sur). Asimismo, señaló que la traducción al inglés de la oferta de actividades de capacitación era de suma importancia e invitó a los países a suministrar a la Red información sobre sus actividades en esa área.

31. El Presidente del Comité Ejecutivo recalcó la importancia de traducir al inglés la información recabada y el representante de España consideró fundamental que se concentrara esa información en un portal único para evitar la duplicación de actividades. Varios participantes enfatizaron la necesidad de que todos los grupos de trabajo y las organizaciones internacionales utilizaran el sitio web de la Red para difundir información sobre sus cursos, seminarios, talleres y cualquier otra actividad relacionada con la transmisión del conocimiento. El representante del Banco Interamericano de Desarrollo solicitó que los proyectos financiados por el Banco se incluyeran en la Red.

Examen de iniciativas de cooperación estadística internacional (punto 3 del temario)

**a) Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional**

32. El representante de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL señaló que el objetivo del Programa de Comparación Internacional era estimar los tipos de cambio de paridad de la región, pero llamó la atención sobre las dificultades para obtener financiamiento adecuado para el inicio de esa tarea. Mencionó también que la mayoría de los países se habían mostrado interesados en participar en el Programa e hizo hincapié en la necesidad de financiamiento. En ese sentido, comentó que se estaban llevando a cabo negociaciones con varias entidades, entre ellas, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Mundial.

33. El Presidente del Comité Ejecutivo propuso que el comité asesor para el Programa de Comparación Internacional estuviera integrado por el Brasil, Colombia, Cuba, México, el Uruguay y la República Dominicana, y el representante de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL sugirió que el Comité Permanente de Estadísticos del Caribe designara a los miembros del comité asesor para esa subregión. El representante de Colombia, por su parte, ofreció la colaboración y las instalaciones del Centro Andino de Altos Estudios (CANDANE) para las tareas de capacitación. El representante de El Salvador, por su parte, sugirió que los bancos centrales participaran en el Programa de Comparación Internacional, lo que fue ampliamente apoyado por los delegados. A continuación, la representante del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) destacó que se habían llevado a cabo reuniones entre los institutos nacionales de estadísticas y los bancos centrales con miras a elaborar indicadores de la región y ofreció el apoyo del Consejo en ese proyecto.

**b) Proyecto sobre el Directorio de empresas y establecimientos**

34. El representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó un informe sobre las acciones previstas para la implementación del proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos. Originado en el ámbito de la Conferencia Estadística de las Américas con el propósito de mejorar las estadísticas económicas, ese proyecto tenía cuatro componentes: i) diagnóstico de la situación, ii) preparación de la estrategia y el plan de acción, iii) recomendaciones técnicas y iv) plan de capacitación. Asimismo, indicó que su objetivo era definir una estrategia regionalmente consensuada para la preparación, implementación y gestión de directorios de empresas y establecimientos.

35. La representante de Chile dijo que su país esperaba participar activamente en el proyecto y que había presentado su candidatura para encargarse de la coordinación técnica del cuarto componente. El delegado de España manifestó la voluntad de su país de apoyar los trabajos que se realizaran en el futuro en ese ámbito y de brindar especial respaldo al país elegido para desarrollar el tema de la capacitación. Por su parte, el representante de Colombia recordó que su país había intervenido desde un comienzo en la preparación del proyecto y era candidato para coordinar el tercer componente.

**c) Informe sobre la base de datos Presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia**

36. La Secretaría informó a los delegados de los resultados del proceso de actualización de la base de datos sobre las actividades estadísticas de los organismos internacionales en la región, destacándose el aumento en el número de organismos participantes y de actividades registradas. Se detallaron las actividades realizadas hasta ese momento por áreas temáticas así como las actividades más frecuentes, se presentó el desglose de las actividades de cooperación técnica y formación y se dieron a conocer los resultados de

actualización hasta 2010. En cuanto a los próximos pasos, se señaló que aún faltaban datos en ciertas áreas y que algunos organismos todavía no habían enviado información actualizada de sus actividades.

37. La representante del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) hizo una síntesis de las actividades de cooperación internacional sobre estadísticas de uso del tiempo y trabajo no remunerado y puntualizó que interesaba estimar la magnitud y distribución de las actividades remuneradas y no remuneradas que se realizaban dentro y fuera de los hogares. Además, insistió en que el reto en la región era poder contar con indicadores armonizados para alcanzar los objetivos previstos y se refirió a los aportes y la importancia de la coordinación y cooperación internacionales y las buenas prácticas. Los delegados manifestaron su deseo de que los países y los organismos pudieran establecer prioridades y aprovechar esa base de datos como instrumento de coordinación.

#### **d) Actividades de cooperación subregionales**

38. Los representantes de los diferentes mecanismos de coordinación existentes en el Caribe, la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (CENTROESTAD), la Comunidad Andina y el MERCOSUR informaron a los delegados sobre el desarrollo de los avances y desafíos de la coordinación de las actividades estadísticas en sus respectivas áreas.

39. A continuación, algunos representantes pusieron de relieve la necesidad de seguir avanzando en el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales para, a partir de ello, lograr un sistema estadístico regional, así como de ahondar el diálogo con el fin de alcanzar progresos en la armonización estadística en la región.

#### Presentación de la Conferencia Estadística de las Américas en el trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (punto 4 del temario)

40. El presidente del Comité Ejecutivo informó acerca de los puntos que se incluirían en la presentación de la Conferencia Estadística de las Américas en el trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a saber: el papel de la Conferencia en general, la importancia de las estadísticas para el desarrollo, las actividades de los grupos de trabajo y su incidencia en la armonización estadística y el fortalecimiento de los sistemas estadísticos internacionales, el acercamiento con países de Centroamérica y el Caribe, la enumeración de proyectos e iniciativas como el proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos y el Programa de Comparación Internacional, el papel de los organismos bilaterales y multilaterales de cooperación en los proyectos, el poder y el alcance de las estadísticas como herramienta de desarrollo y una invitación a celebrar el Día Mundial de la Estadística en los respectivos países presentes en la reunión.

41. Algunos delegados solicitaron hacer hincapié en la importancia del financiamiento y de las actividades de capacitación en el ámbito estadístico.

#### Identificación y examen de temas estadísticos de interés para el Comité Ejecutivo (punto 5 del temario)

42. Con respecto al desarrollo de estadísticas rurales en la región, la representante de la República Dominicana puso a consideración del Comité Ejecutivo el informe de seguimiento de la propuesta sobre un proyecto regional de estadísticas agrícolas y rurales presentado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Informó que el Fondo financiaría el proyecto e interpondría sus buenos oficios institucionales para la búsqueda de recursos, y manifestó que su país brindaría apoyo logístico y técnico. La representante del Paraguay propuso que se coordinara el plan de trabajo con el Brasil, lo que

fue aceptado por la delegada de ese país. La representante del Brasil informó además que este país lideraba el tema de estadísticas agrícolas en la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y que era necesario coordinar las actividades. El Director de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas manifestó su apoyo al proyecto y dijo que esta iniciativa podía significar un aporte a la mejora de la disponibilidad de estadísticas en el área de alimentos. El representante de Cuba resaltó la importancia de este proyecto e informó sobre el trabajo que realiza Cuba en materia de indicadores de ruralidad con el Plan Turquino.

43. En materia de acceso a los datos, la representante del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC) puso a consideración de las delegaciones la puesta en marcha de un proyecto de fomento del uso de patrones abiertos por parte de los institutos nacionales de estadística de la región que mejoraría la conexión entre la información y las políticas públicas y permitiría una mayor transparencia y eficiencia en la prestación de servicios. A continuación, el Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas informó que se proyectaba incorporar los datos nacionales en el sitio web de la División, que ya contaba con datos globales, e invitó a los países a que enviaran la información respectiva.

44. El representante de la CEPAL recordó que el 20 de octubre de 2010 se celebraría por primera vez el Día Mundial de las Estadísticas, que serviría para hacer visible la contribución de las estadísticas oficiales al desarrollo de las sociedades democráticas. Además, dijo que la CEPAL apoyaría las celebraciones en los distintos países a través de sus oficinas nacionales o subregionales y puso énfasis en los objetivos de armonización regional y perfeccionamiento de los sistemas de estadísticas oficiales. Los delegados celebraron la iniciativa y expresaron que era una excelente forma de destacar la importancia de las estadísticas y promoverlas, sobre todo en los países en desarrollo.

45. En cuanto al uso de registros administrativos en estadísticas de género, la representante del Instituto Nacional de las mujeres de Costa Rica se refirió al sistema unificado de medición estadística de la violencia de género, uno de cuyos objetivos era conocer la realidad de las situaciones de violencia contra las mujeres desde el momento en que son reportadas hasta que llegan al sistema de justicia y su posterior evolución, y detalló los principales retos de cara al futuro. A continuación, el delegado del Ministerio Público del Perú insistió en la necesidad de contar con un registro de femicidios para conocer el número y las características de esos delitos e indicó que el principal desafío consistía en modificar la base de datos del Ministerio Público para registrar información relevante que permitiera conectar los datos a nivel nacional.

46. En relación con la información estadística para la evaluación de desastres naturales, un representante de la Unidad de Evaluación de Desastres de la CEPAL presentó los conceptos y la metodología de la CEPAL para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres y destacó la importancia de contar con información estadística precisa y completa que permitiera llevar a cabo una evaluación integral de los daños, pérdidas y necesidades tras la ocurrencia de desastres naturales en los países de la región, cuyas consecuencias, según las experiencias más recientes, mostraban una creciente gravedad. Subrayó asimismo la necesidad de recabar información estadística sectorial a nivel nacional y subnacional e información estadística georreferenciada, y llamó la atención sobre la existencia de limitaciones como la falta de organización adecuada de la información.

Aprobación de los acuerdos (punto 6 del temario)

47. El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su novena reunión, celebrada en Santiago, del 20 al 22 de abril de 2010,

*Teniendo presente* la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

*Teniendo presente además* la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que dispone que el Comité Ejecutivo realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística, que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

*Teniendo presente asimismo* que, en su quinta reunión, la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe aprobó el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011<sup>2</sup>,

*Teniendo presente también* que, en su quinta reunión, la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe resolvió solicitar a los grupos de trabajo de la Conferencia que presentaran a la siguiente reunión del Comité Ejecutivo su plan de acción para el período 2009-2011, así como una actualización de sus términos de referencia y de su visión de largo plazo,

*Habiendo examinado* el Programa de actividades de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2010-2011 presentado a esta novena reunión del Comité Ejecutivo<sup>3</sup>,

*Teniendo plenamente en cuenta* los acuerdos del 41º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas,

*Teniendo plenamente en cuenta también* las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales presentes en la reunión,

---

<sup>2</sup> LC/L.3072(CEA.5/12).

<sup>3</sup> Programa de actividades de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2010-2011 (LC/L.3213 (CE.9/3)), Santiago de Chile, 5 de abril de 2010.

### **Programa de actividades de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2010-2011**

1. *Aprueba* los programas de actividades de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas para el período 2010-2011, incorporándose las observaciones realizadas por los delegados, e insta a los Estados miembros de la Conferencia, fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a prestar su apoyo y cooperación para la consecución de los objetivos en ellos establecidos;

2. *Solicita* a la Presidencia que, con el apoyo de la Secretaría y de los demás miembros del Comité Ejecutivo, realice un constante monitoreo de los avances en la ejecución de los programas de actividades de los grupos de trabajo con miras a que estos logren los resultados que se comprometieron a alcanzar para la sexta reunión de la Conferencia;

3. *Solicita* a la Secretaría que, a la luz de la experiencia de los grupos de trabajo, se elabore una propuesta sobre los procedimientos a fin de optimizar el funcionamiento de los grupos de trabajo para el logro de sus objetivos y que esta se presente a la próxima reunión del Comité Ejecutivo para su consideración y aprobación;

#### **Fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos nacionales**

4. *Acoge con beneplácito* los avances en las actividades desarrolladas para elaborar una propuesta de Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe, que deberá presentarse para su examen y aprobación a la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y agradece el permanente apoyo que la Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas presta a esta iniciativa; asimismo, ve con agrado el inicio de las actividades del grupo de trabajo para atender a su objetivo específico de identificar, acordar y promover el uso de estándares estadísticos internacionales en la región;

#### **Promoción de la formación de recursos humanos competentes**

5. *Toma conocimiento* del programa de formación de la Red de transmisión del conocimiento y acoge con beneplácito las actividades orientadas a desarrollar una plataforma de educación en línea, suplir el déficit de expertos en el manejo de información censal y mejorar la coordinación de las actividades formativas de la región;

6. *Insta* a los *fondos*, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a apoyar los esfuerzos de la Red de transmisión del conocimiento para completar el financiamiento requerido para la realización de todos los cursos y seminarios previstos en su programa;

#### **Desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística**

7. *Acoge con beneplácito* el programa de actividades del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en que se recogen las prioridades de los países en cuanto a iniciativas de capacitación, desarrollo metodológico y disminución de discrepancias estadísticas, con el fin de disponer de estadísticas e indicadores confiables y oportunos para el monitoreo del avance de los países de la región en la consecución de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015;

8. *Agradece* el apoyo y la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su carácter de secretaría técnica del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del Banco Interamericano de Desarrollo por los recursos financieros otorgados que posibilitaron la ejecución de las actividades, y expresa la necesidad de continuar contando con el apoyo financiero del Banco y otros organismos para el cumplimiento de los exigentes desafíos contenidos en el programa de actividades del grupo de trabajo;

9. *Insta* a los países a participar activamente en la implementación del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe y apoyar a los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres con miras a cumplir los acuerdos adoptados durante la cuadragésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, a poner en práctica medidas para la recolección de datos del indicador de violencia del Observatorio relativo a la muerte de mujeres por parte de una pareja íntima, ya sea por medio de convenios con las fiscalías o la asesoría a las entidades responsables para asegurar la calidad y la homogeneidad de la recolección de datos, así como a enviar periódicamente información actualizada sobre los indicadores del Observatorio relacionados con la autonomía física, económica y política de las mujeres;

10. *Recomienda* promover la difusión y el uso en encuestas nacionales del cuestionario estandarizado sobre violencia contra la mujer preparado en colaboración con el Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas<sup>4</sup>;

11. *Solicita* a todos los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas que hagan llegar antes de la próxima reunión del Comité Ejecutivo sus comentarios sobre el clasificador de actividades de uso del tiempo preparado en el marco del programa de actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas de género en el período 2007-2009 para su posterior aprobación, y recomienda dar prioridad a la integración de las encuestas sobre uso del tiempo en el levantamiento de datos nacionales mediante encuestas independientes, módulos en encuestas de propósito múltiple o preguntas específicas en encuestas de hogares, de acuerdo a la realidad y las posibilidades de cada país;

12. *Expresa su satisfacción* por la pronta constitución del grupo de trabajo sobre armonización de las estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas y el inicio de sus actividades, y toma nota de su programa de actividades orientado a identificar las características de las mediciones de pobreza que realizan los países; toma nota además de la conveniencia de explorar, a su debido tiempo, la medición multidimensional de la pobreza;

13. *Exhorta encarecidamente* a los países a consultar y, en la medida de lo posible, incorporar a los censos de la ronda de 2010 las recomendaciones emanadas del proceso de discusión y del consenso alcanzado en el marco de las actividades de la Conferencia;

14. *Expresa su satisfacción* por la realización de talleres sobre temas relativos a salud y enfoque de género en los censos y el apoyo al taller de gestión censal, y solicita a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que desarrolle las actividades necesarias para continuar apoyando a los países

---

<sup>4</sup> Naciones Unidas, Grupo de Amigos de la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre el examen de los indicadores de la violencia contra la mujer. Nota del Secretario General (E/CN.3/2009/13), Nueva York, 2009; División de Estadística de las Naciones Unidas, “Conclusions and recommendations of the Meeting of the Friends of the Chair Group on Statistical Indicators on Violence against Women” (Aguascalientes, 9 a 11 de diciembre de 2009) [en línea] <http://unstats.un.org/unsd/demographic/meetings/vaw/docs/ConclusionsAndRecommendations.pdf>.

en la planificación y realización de los censos de población y vivienda de 2010, mediante actividades dirigidas a mejorar: i) la captación de datos sobre vivienda, entorno, equipamiento, medio ambiente, educación y actividad económica, ii) el intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal y sobre armonización, iii) las tecnologías de captura y procesamiento censal y iv) el análisis y difusión de la información;

15. *Expresa su satisfacción* también por la iniciativa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de suplir el déficit de expertos en el manejo de información censal mediante la realización de tres cursos regionales intensivos de análisis demográfico para el desarrollo, y exhorta a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a prestar todo su apoyo para obtener los recursos financieros necesarios para poder iniciar estos cursos a la mayor brevedad dado que los relevamientos censales ya se han iniciado en la región;

16. *Acoge con beneplácito* las actividades del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales que propician el fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos nacionales de los países de la región a través del mejoramiento de las estadísticas económicas básicas, con el propósito de optimizar la producción de estadísticas sostenibles y de calidad que faciliten la adopción de políticas económicas y sociales; solicita además al grupo de trabajo que coordine sus actividades con las del proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos;

17. *Solicita al Banco Interamericano de Desarrollo* y a otros fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales apoyo para obtener los recursos necesarios para fortalecer el sistema de producción estadística de cuentas nacionales, con el fin de desarrollar una metodología de autoevaluación de la producción de estadísticas básicas de cuentas nacionales y una herramienta pedagógica e informática de nivel avanzado, y disseminar ambas iniciativas a nivel regional;

18. *Acoge con beneplácito* la realización de una evaluación de las estadísticas económicas básicas y de cuentas nacionales prevista por el grupo de trabajo e insta a los países a apoyar la recopilación de metadatos sobre cuentas nacionales que realiza anualmente la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que permite asegurar la difusión oportuna, transparente y estandarizada de las prácticas y procedimientos utilizados por las organizaciones encargadas de su compilación en América Latina y el Caribe;

19. *Acoge con beneplácito* las actividades del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones, destinadas a elaborar un documento con las metas e indicadores cuantificables revisados del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC), un módulo de tecnologías de la información y de las comunicaciones actualizado para las encuestas a empresas, módulos actualizados sobre acceso y uso de estas tecnologías en el gobierno y en los ámbitos de la educación y la salud, y una versión actualizada a 2011 del compendio de prácticas sobre implementación de preguntas sobre este tema en encuestas a hogares y empresas;

20. *Agradece el apoyo técnico* del Observatorio de la Sociedad de la Información para Latinoamérica y el Caribe, que desde 2003 brinda asistencia a los países de la región para la armonización, compilación y análisis de datos estadísticos sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones, a través del desarrollo de capacidades o la prestación de asistencia técnica directa para la aplicación de las encuestas sobre el tema, y que desde 2005 ejerce la secretaría técnica del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones;



21. *Manifiesta su decidido* apoyo a la búsqueda de financiamiento de organismos multilaterales y bilaterales de cooperación y financiamiento para que el Observatorio de la Sociedad de la Información para Latinoamérica y el Caribe pueda continuar prestando su apoyo a partir de 2011 a las actividades del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones;

22. *Valora* la labor *realizada* por el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, por tratarse de un tema emergente de gran importancia, y toma conocimiento de los avances realizados para priorizar actividades regionales de construcción de capacidades técnicas en la región;

23. *Insta* a los fondos, *programas* y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a apoyar las actividades de México, país coordinador del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, orientadas a canalizar fondos de donantes internacionales para poder realizar los tres proyectos del grupo previstos para el período 2010-2011;

24. *Expresa su agradecimiento* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por el trabajo realizado en la última década en el área del desarrollo metodológico, la asistencia técnica y la capacitación en materia de estadísticas ambientales con los países latinoamericanos y caribeños, e insta a la Comisión a continuar y reforzar esas labores con miras a seguir apoyando a los institutos nacionales de estadística, ministerios y autoridades sectoriales con competencias ambientales en la producción de series estadísticas ambientales nacionales dentro de los sistemas estadísticos oficiales de cada país, y seguir nutriendo a la red regional de expertos e instituciones en el ámbito de estadísticas ambientales;

**Fomentar la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y los organismos internacionales**

25. *Toma conocimiento* de la resolución 41/105 de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en que se avala la realización de la ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional y, habida cuenta de la importancia para los países de la región de contar con estimaciones actualizadas de los tipos de cambio de paridad y del efecto positivo que las tareas del programa tendrán en el desarrollo de la capacidad estadística de los países participantes en las áreas de precios y cuentas nacionales, insta a los países de América Latina y el Caribe a participar en la ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe coordinará a nivel regional; expresa además su satisfacción por el apoyo de la Comunidad del Caribe para el desarrollo de este programa en esa subregión;

26. *Pide* a los *fondos*, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales que colaboren en el financiamiento de las actividades del Programa de Comparación Internacional con el fin de asegurar la participación de todos los países de la región en su ronda de 2011;

27. *Acoge con beneplácito* la propuesta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de establecer dos comités asesores del Programa de Comparación Internacional en el ámbito regional, uno para los países de América Latina (incluidos los del Caribe de habla hispana) y otro para los demás países del Caribe;

28. *Acuerda* que las funciones de los comités asesores sean: i) analizar el programa de trabajo del Programa de Comparación Internacional para la región que presentará la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y realizar recomendaciones al respecto, ii) apoyar a la Comisión en las

actividades de búsqueda de recursos destinados a financiar las actividades de los países en el marco del Programa de Comparación Internacional y iii) apoyar y promover las actividades del Programa así como la difusión de sus resultados;

29. *Nombra* a los siguientes países para formar parte del comité asesor para América Latina: Brasil, Colombia, Cuba, México, República Dominicana y Uruguay, y solicita que el Comité Permanente de Estadísticos del Caribe designe a los miembros del comité asesor para esa subregión;

30. *Expresa su satisfacción* por la actualización y ampliación de la base de datos Presentación integrada de las actividades estadísticas internacionales llevada a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y agradece a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales su cooperación y apoyo a esta importante iniciativa;

31. *Toma nota del informe* presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe relativo a la coordinación del trabajo estadístico internacional en el área de las estadísticas de género; solicita además a la Comisión que, en colaboración con México, como coordinador del grupo de trabajo sobre estadísticas medioambientales, elabore un informe en que se examinen en profundidad las actividades estadísticas internacionales en el área de medio ambiente, con el propósito de fortalecer su coordinación y optimizar su contribución al desarrollo de las estadísticas en ese ámbito en la región y lo presente a la décima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas;

32. *Toma nota con satisfacción* del inicio de la ejecución del proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos, en el marco del programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, que representará una importante contribución al mejoramiento de la cobertura y la calidad de las estadísticas económicas en la región;

33. *Expresa su reconocimiento* por las variadas y numerosas actividades que conforman el Programa de trabajo regional de estadística de la Comunidad del Caribe, que abarca iniciativas de promoción de la armonización de las estadísticas y de apoyo a los sistemas nacionales de estadística a través de la asistencia técnica, la capacitación, el intercambio de experiencia y otras actividades, que se realizan con el apoyo del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe y el grupo asesor sobre estadística; asimismo, saluda los esfuerzos de la Comunidad del Caribe para incrementar la coordinación de su labor con la de la Conferencia Estadísticas de las Américas;

34. *Expresa su satisfacción* por los avances logrados por la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana, en particular el inicio de los trabajos preparatorios para la elaboración de la Estrategia regional de desarrollo estadístico;

35. *Acoge con beneplácito* la decisión de la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana de colaborar estrechamente con la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, para aunar esfuerzos y evitar la duplicación de tareas, dar seguimiento a los acuerdos que emanen de la Conferencia y colaborar con los grupos de trabajo ya establecidos y aquellos que se formen en el futuro;

36. *Acoge con beneplácito* la decisión del Grupo del Mercado Común de crear una reunión Especializada de Estadística del Mercado Común del Sur y *celebra* los resultados de la ejecución del proyecto de cooperación en materia estadística II, Unión Europea-Mercado Común del Sur, que representan una importante contribución al proceso de fortalecimiento de las capacidades técnicas de los

países participantes y armonización estadística subregional y son una fuente de conocimiento y de experiencias que pueden ser utilizadas por otros países de América Latina y el Caribe;

37. *Expresa su satisfacción* por los avances logrados en la implementación del plan de trabajo del Comité Andino de Estadística, en particular a través de la ejecución del proyecto ANDESTAD de cooperación estadística entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, que ha permitido aumentar la formación y la capacitación en el área de la estadística pública, ha propiciado la amplia, ordenada y adecuada difusión de la información estadística por parte de los servicios nacionales y del servicio comunitario y ha mejorado la imagen y el fortalecimiento institucional de los organismos productores de las estadísticas oficiales en la subregión; asimismo, acoge con beneplácito los importantes avances logrados en la mejora y en el proceso de armonización de la producción estadística en las áreas de estadísticas de comercio exterior de bienes y transporte, cuentas nacionales y estadísticas macroeconómicas, estadísticas empresariales y territoriales y estadísticas de pobreza;

38. *Toma nota de la finalización del proyecto de bienes públicos regionales Mejoramiento de las estadísticas para la medición de las condiciones de vida*, y expresa su satisfacción por los positivos resultados obtenidos, que han permitido fortalecer las capacidades técnicas de los países participantes en el área de las estadísticas sociales, de población y medioambientales; agradece asimismo al Banco Interamericano de Desarrollo por su apoyo técnico y financiero para la ejecución de este proyecto y le solicita continuar con su apoyo para la realización de una segunda fase de este;

39. *Acuerda transmitir*, a través de la participación del Presidente del Comité Ejecutivo, a los gobiernos de los países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su trigésimo tercer período de sesiones, que se celebrará en Brasilia del 30 de mayo al 1 de junio de 2010, la urgente necesidad de un mayor y más decidido apoyo institucional, financiero y de recursos humanos a fin de contar con estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas para el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas de las autoridades públicas, la formulación de las políticas públicas y la evaluación de los resultados de estas;

40. *Insta a los gobiernos de la región a dotar a las oficinas y a los sistemas estadísticos nacionales de los recursos necesarios para desarrollar y mantener un sistema estadístico sólido y confiable con un financiamiento continuo y suficiente*, en particular, para cumplir los exigentes desafíos relacionados con la realización de los censos de población de la ronda de 2010, la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, la generación de información para el monitoreo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la satisfacción de la urgente y creciente demanda de datos e indicadores estadísticos en nuevas áreas, como el medio ambiente, las tecnologías de la información y de las comunicaciones y los asuntos de género;

41. *Exhorta a los gobiernos a que*, en vista de la gran importancia de los censos de población y vivienda de la ronda de censos de 2010 para generar información actualizada y de gran impacto económico, social y medioambiental, aseguren los recursos necesarios para su apropiada ejecución en forma oportuna;

42. *Exhorta a los Estados miembros de la Conferencia y a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a que organicen actividades destinadas a celebrar el Día Mundial de la Estadística*, que ha sido fijado por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas el 20 de octubre de 2010, dirigidas a una amplia audiencia, que abarque desde los encargados de la adopción de decisiones y de suministrar datos hasta la comunidad de usuarios de datos, con el propósito de concienciar sobre las muchas aportaciones de las estadísticas oficiales basadas en los

valores básicos de servicio, integridad y profesionalidad; la celebración del Día Mundial de la Estadística permitirá también reconocer el servicio prestado por los organismos internacionales, regionales y subregionales para promover y facilitar el avance de los sistemas estadísticos nacionales;

43. *Solicita a la Presidencia del Comité Ejecutivo que, con el apoyo de la Secretaría, aliente a los Estados miembros, fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a establecer un amplio calendario de eventos para 2010 destinados a celebrar el Día Mundial de la Estadística.*

#### Relatoría

48. La representante del Uruguay, quien estuvo a cargo de la Relatoría, hizo una reseña de los principales puntos analizados en la reunión, entre los que destacó el examen y aprobación del programa de actividades de los grupos de trabajo de la Conferencia para el período 2010-2011 y las iniciativas de cooperación estadística internacional examinadas. Asimismo, subrayó el interés de su país en participar activamente en la labor de la Conferencia y su satisfacción por los fructíferos resultados de la novena reunión de su Comité Ejecutivo.

#### Clausura (punto 7 del temario)

49. Para finalizar, el presidente del Comité Ejecutivo reconoció la madurez alcanzada en los debates de la reunión y en la labor de las oficinas nacionales de estadística, los grupos de trabajo de la Conferencia y las iniciativas de armonización de las estadísticas por parte de los mecanismos institucionales subregionales y manifestó su profunda satisfacción por los resultados de esa reunión.

## Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES****A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission  
États membres de la Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Daniel Petetta, Director Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Patricio Repetto, Coordinador por la República Argentina del Proyecto de cooperación CE-MERCOSUR en materia estadística II, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
- Jorge Perren, Jefe Sección Comercial y Económica, Embajada de la Argentina en Chile
- Pablo Ignacio Etcheverry, Secretario, Embajada de la Argentina en Chile

**BAHAMAS**Representante/Representative:

- Kelsie Dorsett, Director, Department of Statistics

**BRASIL/BRAZIL**Representante/Representative:

- Wasmália Socorro Barata Bivar, Directora de Encuestas, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- La-Fayette Côrtes Neto, Asesor de Relaciones Internacionales, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)

**CANADÁ/CANADA**Representante/Representative:

- Béla Prigly, Director, International Relations Division, Statistics Canada (STATCAN)

**CHILE**Representante/Representative:

- Mariana Schkolnik, Directora Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marcela Cabezas, Subdirectora Técnica, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Jaime Espina, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

- Cristián Hurtado, Jefe del Departamento de Precios, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Oriana Villegas, Jefa del Departamento de Directorio, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Carolina González, Analista Económica del Departamento de Estudios Coyunturales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Francisco Bilbao, Analista Económico del Departamento de Estudios de Precios, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Gerzo Gallardo, Jefe del Departamento de Estudios Estructurales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Macarena Morgado, Analista Económica del Departamento de Estudios, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Cecilia Miranda, Jefa, Subdepartamento de Censos, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

## **COLOMBIA**

### Representante/Representative:

- Héctor Maldonado, Director, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Jaller, Embajador encargado, Embajada de Colombia en Chile
- María del Pilar Cruz, Segunda Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajada de Colombia en Chile
- Alejandra Corchuelo Marmolejo, Asesora, Dirección Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

## **COSTA RICA**

### Representante/Representative:

- Fernando Ramírez Hernández, Director del Consejo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Inés Delgado Castro, Especialista del Área de Violencia de Género, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- José Carlos Puente Suárez, Vicejefe, Oficina Nacional de Estadística (ONE)

## **ECUADOR**

### Representante/Representative:

- Jorge Eduardo García Guerrero, Subdirector General, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Natalia Cárdenas Samofalova, Directora de Planificación, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

## **EL SALVADOR**

### Representante/Representative:

- Miguel Angel Corleto, Director General, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

## **ESPAÑA/SPAIN**

### Representante/Representative:

- Antonio Martínez Serrano, Subdirector General de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística (INE)

## **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

### Representante/Representative:

- Nancy Gordon, Associate Director for Strategic Planning and Innovation, United States Census Bureau

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Glenn Ferri, Chief, Methodolgy and Software Development Branch, International Programs Center, United States Census Bureau

## **GUATEMALA**

### Representante/Representative:

- Luis Alberto Padilla Menéndez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala en Chile

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Soledad Urruela Arenales, Consejera, Embajada de Guatemala en Chile

## **MÉXICO/MEXICO**

### Representante/Representative:

- Marcela Eternod Arámburu, Investigadora, Área Demográfica y Social, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pilar García Velázquez, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Ricardo Rodríguez López, Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

## **NICARAGUA**

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Edgardo R. Orozco Campos, Subdirector General, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)

## **PANAMÁ**

### Representante/Representative:

- Ana Raquel Torres Sieiro, Analista de Relaciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores

## **PARAGUAY**

### Representante/Representative:

- Zulma Sosa de Servín, Directora General, Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Oscar Barrios, Director de Estadísticas Sociales y Demográficas, Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC)
- César Gabriel Sosa, Director de Informática y Cartografía, Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC)

## **PERÚ/PERU**

### Representante/Representative:

- Víctor Aníbal Sánchez Aguilar, Subjefe de Estadística, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

## **REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA/BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA**

### Representante/Representative:

- Luis Gerónimo Reyes, Gerente General, Instituto Nacional de Estadística (INE)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Lourdes Urbaneja, Embajadora, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile

## **REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

### Representante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director Nacional, Oficina Nacional de Estadística (ONE)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Clara Báez, Gerente de Cooperación Internacional y Cooperación Técnica, Oficina Nacional de Estadística (ONE)
- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística (ONE)

## **SURINAME**

### Representante/Representative:

- Johny Trimo Sontosoemarto, Deputy Director , General Bureau of Statistics



## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- Laura Nalbarte, Directora Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE)

### **B. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas United Nations Secretariat Secrétariat de l'Organisation des Nations Unies**

#### **División de Estadística de las Naciones Unidas/United Nations Statistics Division/Division de statistique de l'ONU**

- Paul Cheung, Director

### **C. Organismos de las Naciones Unidas United Nations bodies Organisations rattachées à l'Organisation des Nations Unies**

#### **Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)/Fonds de développement des Nations Unies pour la femme (UNIFEM)**

- María de la Paz López Barajas, Consultora regional para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana/Regional consultant for Mexico, Central America, Cuba and the Dominican Republic

#### **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)/Fonds des Nations Unies pour la Population (UNFPA)**

- Carlos Ellis, Asesor regional de censos/Census Regional Advisor

### **D. Organismos especializados Specialized agencies Institutions spécialisées**

#### **Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)/Organisation internationale du travail (OIT)**

- Bolívar Pino, Coordinador de Estadísticas del Sistema de Información y Análisis Laboral (SIALC)

#### **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)/Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture (UNESCO)**

- Juan Cruz Perusia, Asesor regional para América Latina y el Caribe/Regional Advisor for Latin America and the Caribbean

**Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)/Organisation mondiale de la santé (OMS)-Organisation panaméricaine de la santé (OPS)**

- Alejandro Giusti, Asesor Regional en Estadísticas Vitales y de Salud, Chile/Regional Advisor, Vital and health statistics, Chile

**E. Otras organizaciones intergubernamentales  
Other intergovernmental organizations  
Autres organisations intergouvernementales**

**Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association/Association latino-américaine d'intégration**

- Edgardo Antelo Barcala Jefe, Sector Información
- Carlos Landauer, Jefe, Departamento de Información y Estadísticas

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)/Banque interaméricaine de développement**

- Gilberto Moncada Vigo, Especialista en estadísticas y censos/Statistics and censuses expert

**Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)/Communauté des Caraïbes**

- Philomen Harrison, Director de proyecto, Estadísticas regionales/Project Director, Regional Statistics

**Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)/Central American Monetary Council (CAMC)/Conseil monétaire d'Amérique centrale**

- Sandra Hernández, Estadística económica

**Instituto Interamericano de Estadística (IASI)/Inter-American Statistical Institute (IASI)/Institut interaméricain de statistique**

- Evelio O. Fabbroni, Secretario Técnico, Panamá

**Mercado Común del Sur (MERCOSUR)/Southern Common Market (MERCOSUR)/Marché Commun du Sud (Mercosur)**

- Gustavo Adolfo Cohener Benítez, Asesor Técnico de la Unidad Técnica de Estadísticas del Comercio Exterior (UTECEM)

**F. Otros invitados  
Other guests  
Autres invités**

- Juan Jesús Huambachano Carbajal, Gerente, Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú

**G. Secretaría  
Secretariat  
Secrétariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Commission économique pour l'Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC)**

- Luis Beccaria, Director, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Chief, Statistics and Economic Projections Division
- Juan Carlos Feres, Jefe, Unidad Estadísticas Sociales, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Chief, Social Statistics Unit, Statistics and Economic Projections Division
- Máximo Aguilera, Oficial Superior de Asuntos Económicos, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Senior Economic Affairs Officer, Statistics and Economic Projections Division
- Sonia Montañó, Oficial a cargo, División de Asuntos de Género/Officer in Charge, Division for Gender Affairs
- Dirk Jaspers-Fajjer, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Director, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) - Population Division of ECLAC
- Magda Ruiz, Asesora Regional en Demografía e Información sobre Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Regional Advisor, Demographie and Information on Population, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- Luis F. Yañez, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Counsel, Secretary of the Commission
- Xavier Mancero, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics and Economic Projections Division
- Rayén Quiroga, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics and Economic Projections Division
- Daniel Taccari, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics and Economic Projections Division
- Federico Dorin, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics and Economic Projections Division
- Guillermo Acuña, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión//Legal Counsel, Secretary of the Commission
- Vivian Milosavlevic, Asistente de Investigación, División de Asuntos de Género/Research Assistant, Division for Gender Affairs

**Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean**

- Sylvan Roberts